

LA GACETA

DIGITAL

Diario Oficial



La Uruca, San José, Costa Rica, lunes 15 de junio del 2009

¢ 270,00

AÑO CXXXI

Nº 114 - 72 Páginas

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
APROBACIÓN INCREMENTO DE LA CUANTÍA BÁSICA
DE LAS PENSIONES DEL RÉGIMEN NO CONTRIBUTIVO
DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

La Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en el artículo 16 de la sesión 8323, celebrada el 12 de febrero de 2009 acordó incrementar la cuantía básica de pensión del Régimen no Contributivo de ¢57.500 (cincuenta y siete mil quinientos colones) a ¢66,125 (sesenta y seis mil ciento veinticinco colones) mensuales, a partir del 01 de febrero del año 2009.

Acuerdo firme.

San José, 02 de junio del 2009.—Emma C. Zúñiga Valverde, Secretaria de Junta Directiva.—1 vez.—(O/C Nº 2112).—C-6770.—(48588).